Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
+595 21 510 480/1
servicios@automotive.com.py
recepcion@automotive.com.py

www.automotive.com.py

Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato

Fecha: 06-06-2.019
ID No: 365.006

A: **UOC Nº 3 – COMANDO DE LA ARMADA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 365.006, para el suministro de Cubiertas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.700.000 *(Guaranies Un millon setecientos mil)* y nos obligamos a pagar ala Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2.019.

Nombre: LIC. ALEJANDRO BELLON
En calidad de Proveedor: PRESIDENTE

Firma _____

Lic. ALEJANDRO BELLÓN
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AUTOMOTIVE S.A.I.E.
El día 06 del mes de JUNIO de 2.019.